

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-05-2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-05-2020**, REFERENTE A LA **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020.**

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. VALENTIN SIMÓN SÁNCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE Estrictamente A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

3.- EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL NUMERAL 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, REFERENTE AL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD SE PODRÁ PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA.

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

TOMASA RODRÍGUEZ LARIOS

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA NO. 1 DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD

¿PUEDO GARANTIZAR CON UN CHEQUE DE CAJA PARA LA SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA?

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2020, referente a la Contratación de los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2020.

RESPUESTA: SI, PUEDE SER CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

SERVICIOS CONTABLE FISCAL NAVA LÓPEZ, S.C.

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA NO. 1 CON REFERENCIA AL NUMERAL 3.1 GARANTÍAS DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-05-2020. ¿CUÁL SERA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ESPECÍFICA QUE REQUERIRÁ EL ORGANISMO SEA EMITIDA: FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA?

RESPUESTA: SI, PUEDE SER FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA.

b) ACLARACIONES TECNICAS

NINGUNA.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASÍ MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

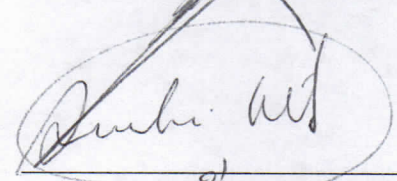
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 12:30 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

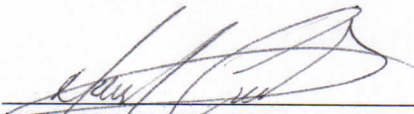

MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


ING. ROCÍO REYES MENDOZA
VOCAL

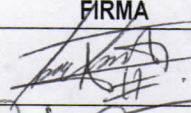
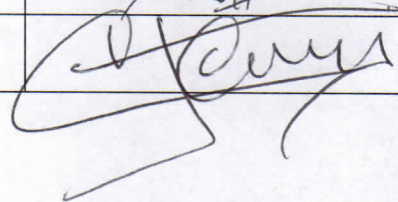

LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA
ASESORA

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2020, referente a la Contratación de los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2020.


C. HECTOR MANUEL ORDAZ CONTRERAS
ASESOR SUPLENTE

NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIOS CONTABLE FISCAL NAVA LÓPEZ, S.C.	C. IVANN LEONEL NAVA LÓPEZ	
C. TOMASA RODRIGUEZ LARIOS	C. JORGE LUIS CABRERA CERVANTES	

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-05-2020, referente a la Contratación de los servicios de auditoría externa correspondientes al ejercicio 2020.